En VIVENCIAS (II)

Lugar 3º de atrás para adelante.

Cuando criticar lo abervante constituye Delito.- En medio de la sistematica denegación de justicia por parte de los Tribunales se podía pensar que, por lo menos, quedaría la posibilidad de hacer análisis críticos de esa realidad a través de estudios o articulos de reflexión de caracter academico. Es lo que hizo el abogado Roberto Garretón MERINO en la revista "Mensaje" (de propiedad de los Jesuitas) correspondiente a Abril de 1987 bajo el titulo "Situacion de los Derechos Humanos en Chile". Se trataba simplemente, de un análisis del "Informe Anual de la Vicaria de la Solidaridad", correspondiente a 1985.

Posiblemente la ~~crítica~~ crítica más dura contenida en ~~el~~ DICHO articulo estaba dirigida a la justicia militar con respecto a la cual se decía una verdad más grande que una Catedral. Concretamente: "en forma reiterada se ha detectado la falta de independencia de los Tribunales Militares, cuestión que sigue vigente hasta hoy y que aún se ha visto agudizada con la aparicion de los fis-

cales ad-hoc quienes han concentrado los procesos más importantes y de mayor relevancia. La acción de dichos Tribunales presenta en este periodo dos trazos basicos: en primer término, han constituido un elemento de persecución y represión al servicio de los objetivos que interesan al Gobierno, como lo revela el proceso en el que se ha involucrado a miembros de la Vicaria de la

*, lo que constituía una clara injusticia y una abierta aberración jurídica.

Solidaridad; por otra parte, han constituido dichos tribunales un freno a la adecuada investigación de los actos cometidos por personal militar, o de rango militar, que han implicado violaciones a los derechos de las personas".

Frente a este artículo, la Primera Fiscalía Militar procedió a encargar reo al autor del ~~delito~~ artículo por injuria a las Fuerzas Armadas*. Ello provocó la airada reacción del Abogado defensor de la Vicaría de la Solidaridad, Alejandro González Poblete, quien hizo notar que[1] esta encargatoria de reo contra la Vicaría, forma parte de una campaña y es coincidente con la situación que afecta a un médico y a un abogado de ~~la Vicaría~~ la Institución".

La verdad es que el auto de procesamiento en contra del abogado Roberto Garretón Merino, constituía una verdadera síntesis de lo que sucedía en materia de justicia en aquellos días. Mientras los tribunales no hacían nada para que imperara el Derecho y se sancionara a los agentes del Estado que cometían delitos, la más cruda realidad imperante constituía un delito. ¡Así, se cerraban todos los caminos en la lucha por la justicia!

En definitiva, en este caso, el abuso no prosperó, pues la Corte Marcial en fallo dividido (los dos uniformados votaron en contra del abogado), revocó el auto de procesamiento. Concretamente, dos ministros contra dos, siendo Garretón favorecido por el principio "pro-reo", según el cual, en caso de empate en una resolución se favorece al presunto delincuente (en este caso, el abogado que bregaba duramente contra los crímenes cometidos por los agentes del Estado.

[1] quien hizo notar que esta encargatoria

34

SOLEDAD.

En capítulo "Todo comienza con pequeñas luces" (pág. 247 y siguientes) en la página 255 hacemos un cambio formal: después de las tres primeras líneas, palabras "escuchar o conocer:) colocamos los ejemplos con subtítulo, así el primero será:

nombre solitario
VN HOMRE SOLITARIO.- El día sábado 15 de Septiembre. ---.

Ver también "ojo"

Después vendrá
VN CRISTIANO Consecuente.- En los días postreros el golpe.

El tercero será
Dos Niños campesinos.- El hombre herido.

Después vendrá el caso pág. 255 abajo.
Jóvenes casi suicidas.- Varios comentarios

OJO.- Le aclaro y rectifico (a poco) pág. 255, al medio:
creído. Como testigo del hecho estuve atentado de acercarme al hombre digno para procurar salvarlo de golpes o prisión, tal vez la muerte, pero ¿quién era yo para impedir tan sencilla y valiente expresión de dignidad.

2° Ojo.- en pág. 256 borrar dos últimos casos (escritos a mano).-

Agregar ~~como sub-título en VIVEN~~.
CIAS II en Capítulo "Todo comienza con pequeñas luces", al final del capítulo, como 3er ejemplo, después de caso de Bdo. Leighton, y antes de caso conocidos. - el siguiente

TEXTO. ⇒ Agregar:

DOS NIÑOS CAMPESINOS. - El hombre
~~* El hombre~~ herido, semi-desnudo, pelado
al raspe, A congelado, con su propia sangre y la sangre
~~y la sangre~~ del amigo DE SUS AMIGOS. recien ~~fu~~ asesinados

bañando su cuerpo y sus zapos, abandonó la ribera del río, y se desplazó moribundo procurando acercarse a las pocas

casas existentes en el sector. ~~para pe-~~
~~dir ayuda, misericordia.~~ Necesitaba ~~urgente~~
~~to~~ ayuda y ~~para~~, urgente, misericordia, para no mo-
rir. Pero la gente del sector rural, no
lo dudo ni creyó, lo corrió igual que
a un zorro herido. Sólo un buey,
y le dio su calor, hasta el amanecer. como a la maldad de los hombres,

~~Sin embargo, estando~~ Botado.
A esa hora, estando ~~encontrado~~ entre
los arbustos, dos niños pequeños se ACERCARON
~~con~~ a socorrerlo. Habían visto a sus
mayores actuar sin clemencia, pero ~~al-~~
~~que~~ les decía que ESA no era ~~lo correcto~~,
la respuesta de seres humanos frente al su conciencia infantil
dolor extremo. Ellos le proporcionaron al moribundo
y humanidad. y ropa y Después se ~~encargaron~~ preocuparon
de que dos TEMPORALMENTE * CONECTARAN ~~vagabundos~~ se ~~conectaron~~ con
los compañeros de trabajo del herido
herido, a muchos kilómetros del lugar.
Sus Los amigos de Alejandro Busto
~~Los amigos del herido~~ no po-
dían creerlo. Y sabiendo que ~~él te-~~

* Que habían pasado cerca mismo por el sector

IVAN MANUEL.

Por otra parte, dejó permitieron que se conservará, en la retina de un hombre, entre la historia, los rostros de los que ayer existieron, los mismos que hoy con resplandor sobrevivirán tantos viven y hablan de valores, de honestidad, y vida humana.

este tenía
~~hombre vejado y en peligro de muerte~~
el ~~herido~~ tenía

~~un~~ un hermano que trabajaba en la Fuerza Aérea de Chile, se conectaron de inmediato con él. Tenían

conciencia de que el tiempo era corto: que la muerte venía desde adentro* y desde afuera. Sabían que una sola (1) infidencia o retiro sería suficiente para que civiles y uniformados fueran de inmediato a rematar al amigo.

Fue así cómo, alertada la hermana del malherido esta tarde, la radiesta VHF logró contactar una pequeña patrulla de la FACH llegó al lugar. Y, ~~se llevaron~~, perplejos, se llevaron al ~~malherido~~ herido.

Fue así cómo unos niños, unos simples niños campesinos, Iván y Manuel Acevedo, salvaron a un ser humano, víctima de la crueldad de otros hombres. Y contribuyeron a salvar, también, en un lugar insignificante, aislado, la fe del ser humano en otros seres humanos.

← 2 veces diciembre 1973 volando por el aire.

* desde el cuerpo desmembrado de

(1) los civiles y uniformados que habían cometido el asesinato masivo se dejaron caer nuevamente sobre el hombre que creían muerto para rematarlo y para ~~completar~~ cumplir efectivamente sus instintos de venganza y escarmiento. Ellos, los asesinos, sabían algo más: ese hombre era testigo de ~~sus~~ no solo de su presencia en el lugar sino de sus asesinatos como también de sus rostros inmundos. ×

MASIVO